

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Municipalidad Distrital de Carabayllo

**Gerencia de Planeamiento, Presupuesto
y Cooperación Institucional**

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas	3
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	3
1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales	7
1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI	14
1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI	15
2. Conclusiones.....	16
3. Recomendaciones	17
1. Anexos	17



Resumen Ejecutivo

Se describen los aspectos más relevantes del informe de evaluación de implementación. Se sugiere que esta sección sea corta y clara, sintetizando los siguientes contenidos en base a la situación integral de ejecución de los POI de las unidades ejecutoras que conforman el pliego:

- ✓ Situación de la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI.
- ✓ Perspectivas sobre el cumplimiento anual en la implementación de las AEI, con miras a alcanzar las metas anuales del PEI.
- ✓ Principales medidas que se requiere adoptar en el segundo semestre de 2022 para cumplir con la implementación y metas anuales de las AEI.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Municipalidad Distrital de Carabayllo es un instrumento de gestión el cual orienta la asignación de recursos para la implementación de las estrategias institucionales de la entidad; dentro de ello se puede observar la programación física y financiera de las actividades operativas e inversiones.

La implementación de las actividades estratégicas permitirá el cumplimiento de los objetivos de la entidad local, asimismo permitirá el alineamiento y cumplimiento a las políticas públicas del gobierno nacional.

Al respecto se tiene por cumplir las actividades estratégicas con la finalidad de conseguir los objetivos plasmados al inicio del año a través de la ejecución de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones programadas para el beneficio de la población, es por ello que a través de esta evaluación semestral, se quiere observar el avance y seguimiento de las actividades plasmadas a principios del año, así como medir el cumplimiento de acciones estratégicas y los procesos acorde a la mejora continua y medidas adoptadas ante dificultades.

Al término del primer semestre se puede observar un avance regular – bueno donde los centros de costos vienen registrando sus actividades de manera mensual y se viene cumpliendo de acuerdo a su programación y reprogramación según lo hayan solicitado; para este segundo semestre se busca reforzar el seguimiento y cumplimiento por parte de los centros de costos para el cumplimiento de las metas.



1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

A través de este informe correspondiente al primer semestre se puede observar la ejecución de las actividades operativas (AO) de las unidades orgánicas de la entidad, de igual manera se puede observar como contribuyeron a la implementación de acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI.

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI 2017-2024, fue preciso realizar modificaciones que busquen alinearse al

cumplimiento de los objetivos de la entidad de tal manera que se pueda conseguir los resultados esperados. A continuación se detalla el POI modificado por objetivos estratégicos y actividades operativas:



Tabla 1. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO		
AEI.01.01	ASISTENCIA SOCIAL DE MANERA INTEGRAL Y CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION VULNERABLE	16	523,131
AEI.01.02	ASISTENCIA TECNICA SOBRE INCLUSION SOCIAL DE MANERA PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	6	73,200
OEI.02	MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO		
AEI.02.01	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	26	35,330,522
AEI.02.02	PROGRAMAS ASISTENCIALES DE ATENCION PRIMARIA INTEGRALES, PREVENTIVOS Y RECUPERATIVOS EN SALUD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO.	35	10,438,532
AEI.02.03	SERVICIOS EDUCATIVOS CON CALIDAD E INTEGRAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.	9	279,634
OEI.03	IMPULSAR EL CRECIMIENTO ORDENADO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO		
AEI.03.01	ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES.	7	232,633
AEI.03.02	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.	9	446,341
AEI.03.03	FORMALIZACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.	3	138,945
AEI.03.04	PATRIMONIO ARQUEOLOGICO E HISTORICO PROTEGIDOS DE FORMA PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.	1	16,164
OEI.04	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACION EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO		
AEI.04.01	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL INTEGRAL Y OPORTUNO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.	16	669,449
AEI.04.02	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.	4	312,259
AEI.04.03	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION	2	4,800
OEI.05	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA QUE AFECTAN A LA POBLACION.		
AEI.05.01	ASISTENCIA TECNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACION	11	1,424,333
AEI.05.02	ASISTENCIA PARA LA CONFORMACION DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.	1	8,000
AEI.05.03	PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTORES EN BENEFICIO DE LA POBLACION.	1	4,924,766
OEI.06	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO.		
AEI.06.01	PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS INTEGRAL EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	5	11,250,826
AEI.06.02	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE MANERA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	7	4,333,818



AEI.06.03	ASISTENCIA TECNICA PARA LA PROTECCION DE LA CALIDAD AMBIENTAL INTEGRAL Y OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	10	366,018
AEI.06.04	ESPACIOS PUBLICOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.	S.P.	S.P.
OEI.07	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD		
AEI.07.01	FORTALECER LA GESTION DE LOS ORGANOS DE LINEA.	62	1,812,783
AEI.07.02	FORTALECER LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	11	16,126,215
AEI.07.03	MEJORAR LOS SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS.	84	9,137,487
AEI.07.04	FORTALECER ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	8	248,700
OEI.08	PROMOVER LA GESTION DE RIESGO EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMATICO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO		
AEI.08.01	PREVENCION E INTERVENCION EN ZONAS DE RIESGO IDENTIFICADAS Y FOCALIZADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO.	10	269,857
AEI.08.02	PROGRAMA DE CULTURA DE RIESGOS Y DESASTRES DE FORMA INTEGRAL Y OPORTUNA A LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.	S.P.	S.P.
AEI.08.03	PROGRAMA EN PREVENCION DEL RIESGO DE DESASTRES DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACION.	S.P.	S.P.
	TOTAL	344	98,368,413



1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Correspondiente al primer semestre del año 2022, la Municipalidad Distrital de Carabayllo pudo lograr un avance físico promedio al 100% de su programación física con respecto a las Actividades Estratégicas Institucionales donde acorde al compromiso de las unidades orgánicas, los lineamientos establecidos de parte del responsable legal de la entidad, en este caso el alcalde, donde se ha buscado el beneficio y el trabajo para la población a fin de ofrecerles una mejor calidad de vida, es que se ha priorizado e implementado medidas que permitan un mejor acceso a viviendas, un mejor ornato, ambiente y justa recolección de residuos sólidos.

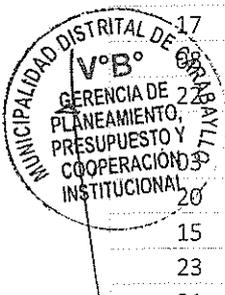
Asimismo se ha previsto como prioridad mantener y controlar el orden público y la seguridad en todo el distrito, además de organizar eventos y capacitaciones gratuitas a los vecinos que permitan enriquecer su educación con la finalidad de que obtengan mayor oportunidades en sus proyecciones futuras.

Se ha previsto bien considerar también el manejo y control del transporte público mayor y menor, brindando orientación y segmentación de paraderos formales, adicional a ello se ha propuesto la realización de ferias gastronómicas que permitan el impulso del vecino emprendedor para mejorar sus ventas y darse a conocer a más personas del distrito.

Contiene el análisis sobre la implementación de las AEI del PEI vigente, en base a la ejecución de las actividades operativas e inversiones a cargo de las unidades ejecutoras del pliego. En este análisis se profundiza en las AEI cuyas actividades operativas e inversiones presentan bajo nivel de ejecución en el primer semestre del año; asimismo, en aquellas AEI que presentan riesgo de no implementarse según las metas anuales por la situación de la ejecución de los POI, identificando las causas que dan origen a dicha situación.

Tabla 2: Avance de ejecución física del POI modificado por funciones del estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	1° Semestre 3/
16	COMUNICACIONES	6	152,114	100 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	30	947,520	100 %
17	AMBIENTE	22	9,836,493	93 %
	COMERCIO	11	190,754	99 %
	EDUCACION	1	220,134	100 %
	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	159	8,078,676	80 %
20	SALUD	22	189,984	36 %
15	TRANSPORTE	17	11,463,512	94 %
23	PROTECCION SOCIAL	43	5,026,401	95 %
21	CULTURA Y DEPORTE	10	1,117,164	100 %
24	PREVISION SOCIAL	1	156,507	100 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	22	8,433,343	99 %
		344	45,812,601	



Al respecto se muestra el avance de los OEI y las AEI donde se puede identificar que para el cierre del primer semestre se ha podido priorizar los objetivos que corresponden a la seguridad ciudadana:

CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD	AVANCE PRIMER SEMESTRE
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población.	2	100%
AEI.05.01	Asistencia técnica en inseguridad ciudadana que afectan a la población.	2	100%
AEI.05.02	Asistencia para la conformación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.	3	100%
AEI.05.03	Patrullaje integrado por sectores en beneficio de la población.	1	100%

Sin embargo se muestran las OEI y AEI con bajo nivel de implementación, sin embargo los centros de costos manifiestan que se están poniendo al corriente durante el segundo semestre.

CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD	AVANCE PRIMER SEMESTRE
OEI.02	Mejorar los servicios públicos en el distrito de Carabayllo.	3	77%
AEI.02.01	Convenios interinstitucionales para la dotación de servicios públicos y otras infraestructuras en beneficio del distrito.	3	98%
AEI.02.02	Programas asistenciales de atención primaria integrales, preventivos y recuperativos en salud para la población del distrito.	1	54%
AEI.02.03	Servicios educativos con calidad e integral en el distrito de Carabayllo.	2	100%

CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD	AVANCE PRIMER SEMESTRE
OEI.07	Modernizar la gestión institucional de la municipalidad.	8	83%
AEI.07.01	Fortalecer la gestión de los órganos de línea.	2	73%



AEI.07.02	Fortalecer la capacitación del personal de la municipalidad.	4	49%
AEI.07.03	Mejorar los sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos.	1	90%
AEI.07.04	Fortalecer espacios y mecanismos de participación ciudadana,	3	100%



Tabla 3: Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución física	
				1° Semestre /3	
01	ALCALDE	7	101,040	100 %	
01.02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	17	40,219	82 %	
01.03	PROCURADORA PÚBLICA MUNICIPAL	6	25,520	49 %	
01.04.01	SECRETARÍA GENERAL	8	225,036	88 %	
01.04.02	SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	7	115,007	67 %	
01.04.03	SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	9	124,083	91 %	
02	GERENCIA MUNICIPAL	6	132,193	45 %	
02.02	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	6	152,114	100 %	
02.06	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	6	423,311	100 %	
02.06.02	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	11	4,104,829	49 %	
02.06.03	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	7	179,431	100 %	
02.06.04	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	7	156,618	83 %	
02.06.05	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA	6	188,500	100 %	
02.06.06	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	8	369,919	96 %	
02.07	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS	8	79,149	100 %	
02.07.02	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORIA COACTIVA	9	810,886	100 %	
02.07.03	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	7	85,893	86 %	
02.07.04	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL	8	271,360	88 %	
02.08	GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS	13	17,872,093	97 %	
02.08.01	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	4	190,273	98 %	
02.09	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	3	83,649	95 %	
02.10	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	9	528,252	65 %	
02.10.01	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	6	788	7 %	
02.10.02	SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	4	139,501	100 %	
02.11	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y TURISMO	4	74,442	96 %	
02.11.01	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	7	116,311	100 %	
02.11.02	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	10	133,928	100 %	



02.12	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	10	146,829	97 %
02.12.02	SUBGERENCIA EDUCACIÓN, CULTURA JUVENTUD Y DEPORTE	9	117,164	100 %
02.12.03	SUBGERENCIA DE LA MUJER, DEMUNA, OMAPE Y ADULTO MAYOR	12	148,070	98 %
02.12.04	SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	8	128,004	100 %
02.13	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	4	130,523	100 %
02.13.01	SUBGERENCIA DE CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS	12	215,784	100 %
02.13.02	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	5	174,978	100 %
02.14.01	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE	5	140,930	90 %
02.14.02	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA	5	7,489,656	75 %
02.14.03	SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATO	7	2,166,907	100 %
02.14.04	SUBGERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	5	39,000	100 %
02.15	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	10	335,424	100 %
02.15.01	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	3	2,862,847	100 %
02.15.02	SUBGERENCIA DE TRANSPORTES	11	198,656	90 %
02.16	GERENCIA DE SALUD, GESTIÓN ALIMENTARIA Y PROYECCION SOCIAL	22	189,984	36 %
02.16.02	SUBGERENCIA DE VASO DE LECHE	4	1,968,291	100 %
02.16.03	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS Y COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	9	2,635,206	81 %
	TOTAL	344	45,812,601	



Tabla 4: Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física	
					1° Semestre	3/
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	1				98 %
AEI.01.01	ASISTENCIA SOCIAL DE MANERA INTEGRAL Y CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION VULNERABLE	1	16	260,299		96 %
AEI.01.02	ASISTENCIA TECNICA SOBRE INCLUSION SOCIAL DE MANERA PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	2	6	34,600		100 %
OEI.02	MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	3				77 %
AEI.02.01	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	3	26	18,367,867		98 %
AEI.02.02	PROGRAMAS ASISTENCIALES DE ATENCION PRIMARIA INTEGRALES, PREVENTIVOS Y RECUPERATIVOS EN SALUD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO.	1	35	4,793,481		54 %
AEI.02.03	SERVICIOS EDUCATIVOS CON CALIDAD E INTEGRAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.	2	9	117,164		100 %
OEI.03	IMPULSAR EL CRECIMIENTO ORDENADO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	7				94 %
AEI.03.01	ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES.	2	7	116,311		100 %
AEI.03.02	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.	1	9	195,919		88 %
AEI.03.03	FORMALIZACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.	3	3	66,360		100 %
AEI.03.04	PATRIMONIO ARQUEOLOGICO E HISTORICO PROTEGIDOS DE FORMA PERMANENTE EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.	4	1	8,082		86 %
OEI.04	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACION EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	4				97 %
AEI.04.01	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL INTEGRAL Y OPORTUNO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO.	1	16	331,016		94 %
AEI.04.02	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO.	2	4	156,128		100 %
AEI.04.03	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION	3	2	2,737		100 %
OEI.05	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA QUE AFECTAN A LA POBLACION.	2				100 %



AEI.05.01	ASISTENCIA TECNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACION	2	11	731,888	100 %
AEI.05.02	ASISTENCIA PARA LA CONFORMACION DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.	3	1	4,000	100 %
AEI.05.03	PATRULLA INTEGRADO POR SECTORES EN BENEFICIO DE LA POBLACION.	1	1	2,462,383	100 %
OEI.06	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO.	5			87 %
AEI.06.01	PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS INTEGRAL EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	1	5	7,489,656	75 %
AEI.06.02	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE MANERA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	2	7	2,166,907	100 %
AEI.06.03	ASISTENCIA TECNICA PARA LA PROTECCION DE LA CALIDAD AMBIENTAL INTEGRAL Y OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	3	10	179,930	95 %
OEI.07	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD	8			83 %
AEI.07.01	FORTALECER LA GESTION DE LOS ORGANOS DE LINEA.	2	62	732,527	73 %
AEI.07.02	FORTALECER LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD.	4	11	4,104,829	49 %
AEI.07.03	MEJORAR LOS SISTEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS.	1	84	3,228,583	90 %
AEI.07.04	FORTALECER ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	3	8	128,004	100 %
OEI.08	PROMOVER LA GESTION DE RIESGO EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMATICO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	6			100 %
AEI.08.01	PREVENCION E INTERVENCION EN ZONAS DE RIESGO IDENTIFICADAS Y FOCALIZADAS EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO.	3	10	133,928	100 %
XX	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				93 %



1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

A continuación se procede a detallar las medidas adoptadas por las unidades orgánicas de la entidad a fin de proceder con la implementación de las AEI:

- ✓ Se brindó la capacitación respectiva tanto presencial como virtual y vía telefónica a los encargados y responsables de los centros de costos para el correcto y adecuado llenado del seguimiento y evaluación del POI 2022, además del uso del aplicativo CEPLAN.V01.
- ✓ Se realizó el seguimiento adecuado a través de memorándum múltiples a todos los centros de costos para el llenado de sus actividades en el aplicativo CEPLAN con la finalidad de que puedan ingresar dentro de los plazos establecidos.
- ✓ Se brindó asistencia técnica a los responsables del POI de cada centro de costo para las modificaciones del POI según evaluación para evitar un mal registro y manejo de los índices de ejecución de las actividades.
- ✓ Se realizó la debida coordinación con los sectoristas CEPLAN para la corrección de inconsistencias en el registro del seguimiento de actividades y reportes propios del aplicativo.
- ✓ Se solicitó asistencia remota al personal informático de CEPLAN con la finalidad de registrar nuevas estructuras programáticas de las nuevas inversiones programadas en el POI, así como la cara masiva de actividades que fueron actualizadas fuera del plazo establecido.
- ✓ Se invitó y compartió las capacitaciones oficiales por parte de CEPLAN a los responsables de cada unidad orgánica a fin de que se encuentren actualizados de las nuevas normativas y establecimientos correspondientes al llenado del aplicativo en sus diversas fases dentro del año fiscal.
- ✓ Asimismo se brindó las facilidades a los centros de costos para el llenado del seguimiento de sus actividades debido a motivos propios de la unidad orgánica, de tal manera que se amplió el plazo en ocasiones de ser necesario.



1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

De acuerdo a la implementación y a los inconvenientes presentados durante la misma, se ha observado las siguientes acciones de mejora para la Municipalidad Distrital de Carabayllo:

- ✓ Se debe continuar con el uso permanente de plataformas virtuales con la finalidad de intercambiar información actualizada.
- ✓ Se debe continuar con el monitoreo y coordinaciones con los responsables del POI acerca de los avances de la ejecución mensual de las actividades operativas programadas con la finalidad que puedan tomar acciones correctivas inmediatas ante posibles incumplimientos o desviaciones en los indicadores de ejecución.
- ✓ Promover el cumplimiento de medidas que puedan establecer la digitalización de información y el uso de cero papel.
- ✓ Involucrar a las entidades de control y auditoría externa como la OCI para el proceso de simplificación administrativa de procedimientos y mejora continua en los procesos internos de la municipalidad.
- ✓ Priorizar las actividades operativas y de inversiones, además de evaluar y realizar una reprogramación adecuada de metas físicas y presupuestales para una mejor evaluación mensual.
- ✓ Solicitar y realizar el seguimiento exhaustivo del llenado del seguimiento de las actividades, así como el informe trimestral de la evaluación para corregir algunas distorsiones presentadas dentro de la ejecución física y realizar las coordinaciones respectivas.
- ✓ Brindar capacitaciones a los responsables y coordinadores de cada unidad orgánica acerca del aplicativo CEPLAN, con la finalidad de agilizar los procesos y procedimientos internos en el marco de la mejora a los servidores públicos.



2. Conclusiones

- ✓ El presente informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 de la Municipalidad Distrital de Carabayllo correspondiente al primer semestre, consolida la información acerca de la ejecución de las actividades operativas de cada unidad orgánica, a su vez muestra cómo se vincula con la implementación de las acciones estratégicas institucionales del PEI, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas y planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).
- ✓ De acuerdo al presente informe se puede visualizar el avance de la ejecución de las actividades, asimismo es aprovechado para la toma de decisiones institucionales.
- ✓ Se realizó la evaluación de un total de 344 actividades operativas e inversiones, dentro del desempeño de metas físicas se observa que 264 actividades cumplieron su meta al 100%, 10 cumplen una ejecución parcial entre 80% y 99%, mientras que 65 actividades se encuentran por debajo del 80%.
- ✓ El POI 2022 de la Municipalidad Distrital de Carabayllo cuenta con un PIM ascendente a S/ 98,368,413.00 hasta el primer semestre y una ejecución financiera de S/ 45,812,601.00 que representa el 46,57% del PIM.
- ✓ Con respecto a las actividades operativas con un nivel menor al de 80% se vieron afectadas, manifiestan las unidades orgánicas, a la falta de factores logísticos y en otros casos de recursos humanos de acuerdo a lo que indican en sus reportes de seguimiento.
- ✓ Sin embargo a pesar de los factores que dificultaron el correcto desarrollo de las actividades de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, se ha podido en su mayoría el avance de metas físicas establecidas dentro del listado de actividades del POI 2022, como por ejemplo los servicios relacionados a la limpieza pública como son el recojo de residuos sólidos, a la seguridad ciudadana a través del patrullaje permanente, el embellecimiento y ornato del distrito así como el desarrollo humano para los vecinos del distrito.



- ✓ La Municipalidad Distrital de Carabaylo ha promovido también el desarrollo integral del distrito a través de la comunicación de diferentes actores sociales por intermedio de convenios de cooperación interinstitucional y alianzas estratégicas con diversos organismos públicos para beneficio de los pobladores y del distrito.

3. Recomendaciones

- ✓ Es responsabilidad de cada unidad orgánica realizar la revisión integral de sus actividades operativas con la finalidad de sincerar su programación física y evaluar el cumplimiento de las metas físicas trazadas, las mismas que deben estar vinculadas a sus AEI establecidas en el PEI de la institución para la ejecución de actividades sin complicaciones ocasionadas a factores internos o externos.
- ✓ Fortalecer el planeamiento operativo como herramienta necesaria para la identificación y priorización de necesidades, así como la asignación de recursos bajo un contexto de altas exigencias, a fin de contar con una gestión comprometida en la cual puedan prestar bienes y servicios necesarios en favor de los ciudadanos.
- ✓ Mantener y continuar con el proceso de seguimiento y evaluación de las actividades operativas acorde a las directivas establecidas por CEPLAN para el registro del seguimiento de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01.
- ✓ Es recomendable que las unidades orgánicas de la entidad cumplan fiel y cabalmente el comunicado por parte del área de planeamiento para el registro mensual del seguimiento de las actividades operativas en el módulo Seguimiento POI del aplicativo CEPLAN V.01.
- ✓ Además es recomendable implementar las recomendaciones establecidas por los entes auditores externos como la OCI como parte de la mejora continua de las competencias funcionales.



4. Anexos

4.1 Reporte de seguimiento POI del primer semestre

http://www.municarabaylo.gob.pe:8088/transparencia/POI_PRIMER_SEMESTRE_2022.pdf